



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 82583

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-18-0000744

Montevideo, 15 MAR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 81.595, de 22 de agosto de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al Capitán de Fragata (CP) Diego Vera, para realizar la Inspección de la embarcación "PA 2507", desde el 22 hasta el 24 de agosto de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General informó que la misión oficial de referencia, se cumplió desde el 11 hasta el 13 de octubre de 2023;

II) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la citada Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución N° 81.595, de 22 de agosto de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al Capitán de Fragata (CP) Diego Vera, se cumplió desde el 11 hasta el 13 de octubre de 2023.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



se Publica

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL